

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la disposición transitoria 6.^a de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; Reglamentos de la Junta de accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lózano.—20.710.

PARKING POLIS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Dulcinea, 57, de Madrid, el día 18 de junio de 2004, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Calero Vozmediano.—19.207.

PAUSOKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Bilbao (Plaza Circular, n.º 3, 5.º), el próximo día 30 de Junio de 2004, a las 12 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de los artículos 17.º, 18.º y 19.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Administradores Mancomunados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y obtener de la Sociedad su entrega inmediata y gratuita.

Bilbao, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Iñaki Eizmendi Zialzeta.—20.578.

PINTOFON, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Principe de Vergara, número 131, de Madrid, a las 19:00 horas, del día 18 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la disposición transitoria 6.^a de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias pro-

puestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Bassas Brecas.—20.711.

POLICLÍNICA TORREBLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ejecución acuerdo ampliación de capital

En cumplimiento del artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas de la entidad el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las que posean respecto del aumento de capital social acordado por la cifra de quinientos ochenta y dos mil euros en Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el pasado día 5 de mayo de 2004, suscripción que deberá tener lugar en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el BORME, mediante ingreso en la cuenta abierta en la entidad Banco Popular Español, número 0075 0656 91 0600171004.

Sant Cugat del Vallés, 10 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración.—Don Manuel Jiménez Utero.—20.695.

PROBISA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Las Arenas calle Ronda, n.º 9 Pinto (Madrid), el día 8 de Junio de 2004, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 9 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima», y de las Cuentas Anuales Consolidadas de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como también de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento, ratificación o renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los Estatutos permiten el otorgamiento de representación a otra persona para asistir a la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 159, 212, 292 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los Señores accionistas en el domicilio social, Polígono Industrial Las Arenas, c/Ronda, n.º 9 Pinto (Madrid), todos los documentos exigibles, en particular los siguientes:

Las cuentas Anuales de Probisa Tecnología y Construcción Sociedad Anónima, las Cuentas Anuales Consolidadas de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima y la propuesta de aplicación del resultado de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

El Informe de Gestión de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima y el Informe de Gestión Consolidado de dicho ejercicio.

El Informe de los Auditores sobre las Cuenta Anuales de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima y sobre las Cuentas Anuales Consolidadas de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima y sus sociedades filiales.

El texto de la propuesta de acuerdo correspondiente al punto 4.º del Orden del Día, así como del informe del Consejo de Administración acerca de la misma en los términos requeridos legalmente.

Los Sres. accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 8 de Junio de 2004 en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: JeanLuc Mitry.—20.753.

PROMOCIONES ECONÓMICAS VALLS, S.A. (PROVALLS, S.A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el Ayuntamiento de Valls, plaza del Blat, 1, de esta ciudad, el próximo día 18 de junio de 2004, viernes, a las 18,00 horas, en segunda convocatoria, para el previsible supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada para el día anterior, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los puntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración referido a dicho ejercicio de 2003.

Segundo.—Reestructuración del Consejo de Administración, con nombramiento y/o reelección de Consejeros, fijación de su número entre el máximo y el mínimo establecido en los Estatutos sociales y distribución de cargos en el propio Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valls, 30 de abril de 2004.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario, Ramón Serra Morlà.—19.141.

P-49, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de P-49, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 23 de Junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la calle Juan Bravo, número 20, Bajo Derecha, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación cuentas anuales 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Federico José López Sánchez.—19.161.

RECICLAGE DE RESIDUS DE LA ZONA XIV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la junta general que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2.004 a las 12 horas en el domicilio social, Plaza España 1 de Alcoi, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Reducción del Capital Social mediante la disminución del valor nominal de las acciones y simultáneo aumento del mismo por cualquier procedimiento y contravalor, con modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos y para compensar pérdidas.

Quinto.—Elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias cuya adopción se propone, el informe sobre las mismas y el resto de documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también solicitar su entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Alcoi, 8 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Silvestre Soler.—19.167.

RECUPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE METALES, S.L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la entidad mercantil Recuperación y Comercialización de Metales, S.L.; la Junta se celebrará el próximo 30 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio social, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior, y resolver, en su caso, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los socios podrán asistir por sí o autorizar por escrito y especialmente para la Junta a la persona que tenga conveniente. Se hace constar que se convoca la Junta con más de quince días de antelación a la fecha de expedición de la presente convocatoria.

Se hace saber a los socios que podrán ejercitar el derecho que les confiere el artículo 86 de la L.S.R.L., y obtener, a partir de la convocatoria, y de forma inmediata y gratuita, en el domicilio indicado, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho de los socios que podrán examinar en el domicilio designado los documentos que sirven de soporte y de antecedentes de las cuentas anuales.

Puerto Real (Cádiz), 29 de abril de 2004.—El Administrador único, Cayetano Roldán Venegas.—19.239.

RUBÍ TRACTAMENT TÈRMIC EFICIENT, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía Rubí Tractament Tèrmic Eficient, S.A., en sesión celebrada el 11 de mayo de 2004 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, en la sede social de la sociedad, sita en Av. Paralelo, n.º 51, el día 4 de junio de 2004, a las 12:00 h, en primera convocatoria y, en el caso que por no haberse logrado el quórum necesario la citada Junta no se pudiera celebrar en primera convocatoria, la Junta General se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 5 de junio de 2004, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003; y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ampliación o reducción de Capital, o en su caso disolución de la Sociedad, nombramiento de las personas encargadas de la liquidación y aprobación de las normas para la liquidación y división del haber social.

Tercero.—Cambios en el Consejo de Administración.

En conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el capital social, que comporta modificación estatutaria, y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—La Presidente del Consejo de Administración, María del Carmen Esteban Santamaría.—20.723.

SANE RIEGO, S.A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Valladolid, Acera de Recoletos, número 11, 2.º, el día 11 de junio de 2004, a las diecisiete horas, y el día 14 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador único durante el ejercicio de 2003.